

NOTAS ACLARATORIAS

I. Información General

- El presupuesto proyectado para las diferentes actividades fue calculado con un tipo de cambio de 21 pesos por dólar estadounidense. Esta paridad cambiaria corresponde a la utilizada en el proyecto de presupuesto 2018 de la Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior.
- La distribución de los recursos es ajustable, de acuerdo con la paridad cambiaria del dólar estadounidense frente al peso mexicano, así como a cambios en la situación política y social que pudiera reflejarse en los requerimientos de las personas mexicanas en Estados Unidos.
- Los montos reportados en dólares para las diferentes actividades pueden variar debido a la paridad cambiaria del dólar estadounidense frente al peso mexicano.
- Los gastos de operación del mandato corresponden a la cuenta bancaria en México y se erogan en pesos. La conversión a dólares es con fines informativos.
- El Instituto de los Mexicanos en el Exterior administrará los recursos asignados para las actividades de protección al patrimonio y salud emocional de los connacionales.
- Los resultados de los programas pueden variar de acuerdo a las características y tamaño de cada circunscripción consular en Estados Unidos de América, y del número de personas mexicanas que viven en ella.

II. Protección a Mexicanos en el Exterior

- El litigio estratégico se refiere a la contratación de despachos de abogados y organizaciones civiles en ese país para presentar procedimientos judiciales que generen precedentes en beneficio de un amplio número de mexicanos.
- Los fondos asignados al rubro de representación legal individual se utilizan para cubrir el Programa de Asesorías Legales Externas (PALE) y el Programa de Asistencia Jurídica en Casos de Pena Capital en Estados Unidos (MCLAP, por sus siglas en inglés).
 - Los resultados correspondientes a este rubro se reportan el mes siguiente al trimestre que concluye, por lo que sus avances se actualizarán en el trimestre posterior.
- Los recursos destinados a la realización de talleres informativos corresponde a la extensión por tres meses de los contratos celebrados en el marco de la estrategia

de Fortalecimiento a la Atención a Mexicanos en Estados Unidos en 2017. Su periodo de vigencia concluye el 31 de marzo de 2018, por lo que sólo se reportarán resultados el primer trimestre del año.

- Los recursos destinados a la realización de diagnósticos migratorios corresponden a la extensión por tres meses de los contratos celebrados en el marco de la estrategia de Fortalecimiento a la Atención a Mexicanos en Estados Unidos en 2017. Su periodo de vigencia concluye el 31 de marzo de 2018, por lo que sólo se reportarán resultados el primer trimestre del año.
- Los recursos correspondientes al fortalecimiento de capacidades del personal consular se asignaron al Consulado de México en Tucson para la impartición del diplomado en línea “Derecho Estadounidense con Especialización en Derecho

III. Protección al Patrimonio y Salud Emocional

- Por tratarse de actividades muy especializadas en temas que no son consulares, las Representaciones de México en Estados Unidos que participan en las iniciativas de Protección al Patrimonio (PPVAFS) y de Protección a la Salud Emocional (PSEVDS) celebran un Memorándum de Entendimiento para la colaboración con aliados expertos en los temas de Educación Financiera y de Salud Mental.
- Los reportes de resultados de estas dos iniciativas, en el marco de MAFAMEU, se publicarán a partir del mes siguiente de la firma del Memorándum de Entendimiento con el aliado experto.
- Los siguientes consulados no participan en la Estrategia de Protección al Patrimonio/Ventanillas de Asesoría Financiera (PPVAFs-MAFAMEU): Denver, Douglas, Eagle Pass, Indianápolis, Las Vegas, Phoenix, Presidio, San Diego, San Francisco, Seattle, Washington, D.C., Yuma.
- Los siguientes consulados no participan en ninguna de las dos estrategias del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (Protección al Patrimonio/Ventanillas de Asesoría Financiera y Protección a la Salud Emocional) de MAFAMEU: Denver, Douglas, Eagle Pass, Indianápolis, Las Vegas, Phoenix, Presidio, Seattle, Washington, D.C., Yuma.

Última actualización: **30 de junio de 2018.**